

ACTA DE LA SESION DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PRODIVE S.A. CELEBRADA EL 03 DE ABRIL DEL 2014.

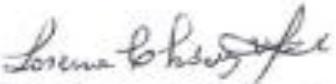
En la ciudad de Guayaquil, en la República del Ecuador, hoy 03 de Abril del 2014, a las 10H30, en Urdesa Central Calle Víctor Emilio Estrada 8519 y Higueras, de esta Ciudad de Guayaquil, se reúnen los Socios que representan la totalidad del capital social de la compañía PRODIVE S.A, la Señora Elsa Lorena Chávez Mena propietaria de 799 acciones y la Señorita Nicole Andrea Zevallos Chávez propietaria de 1 acción; todas las acciones son ordinarias y normativas del valor de un dólar cada una. Inmediatamente los accionistas, resuelven constituirse en Junta Universal, actuando como Presidente (AD-HOC) de la misma la Señora Elsa Lorena Chávez Mena y como Secretario el Señor Paúl Desamblanc Cañadas, para tratar dentro de la presente Junta los siguientes asuntos:

• **CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2013**

Una vez que el Secretario de la Junta elaboró la lista de asistentes, en la que constató la presencia de la totalidad del capital Social, la Señora Elsa Lorena Chávez Mena, declaró legalmente instalada la sesión.

Los accionistas manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la Junta y para conocer el punto del orden del día que les fue puesto a consideración, tomando luego de breves deliberaciones, la Junta por unanimidad de votos, resolvió: Aprobar los Estados Financieros del año 2013 que se adjunta como anexo a la presente acta de la compañía PRODIVE S.A. conforme lo dispone la resolución N° SC.QICU.CPAIFRS.11.01 de la Superintendencia de compañías del Ecuador.

No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la redacción de esta Acta; hecho lo cual es aprobada por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las 12H30.-



Sra. Elsa Lorena Chávez Mena
Presidente Ad-Hoc de la Junta
Accionista



Sr. Paúl Desamblanc Cañadas
Secretario de la Junta